

## COMPARACIONES

### Entonces y ahora

Por AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

Toda comparación es odiosa. Verdad. Pero no es menos cierto que, sin querer, ante dos hechos análogos, surge el deseo de establecer analogías. ¿Habrá que decirlo? El "entonces" y el "ahora" del epígrafe, se refieren a las dos Repúblicas: españolas: la de 1873 y la de 1931.

¿Causas predisponentes? Las mismas para entrambas. Llegó un momento en que el régimen monárquico se resquebraja, temblequea, se hunde, como casa vieja mal apuntalada, como barco sin calafatear. Los encargados de sostener las instituciones, por negligencia o por malicia, no lograron hacerlo. Suya fue, tanto como de los reyes, la culpa del fracaso. Isabel II, niña inexperta en los comienzos de su reinado, arrastró siempre las consecuencias de su infancia triste, carente del amor, de la experiencia, de los consejos desinteresados que no pudo darle su madre, alejada de ella por los absurdos vaivenes de la política. Y su nieto, a quien no faltaron los desvelos maternales, pecó por no haber sabido aproximarse al pueblo, que, viéndole de cerca tal vez le hubiese juzgado con acrimonias menos. Muchas veces en la vida política y social como en las relaciones vecinales, parece que nos odiamos, y es que no nos conocemos.

El breve reinado de Amadeo de Saboya confirmó el batacezo de la Monarquía. A Isabel II la denigraba el pueblo, pero no la nobleza. Al monarca saboyano le despreciaban los nobles, y no llegaron a estimarle los humildes. Harto de unos y de otros, soltó el oetro como quien arroja un asua, y se fue a su tierra sin siquiera esperar que convaliese la reina, en pleno puerperio del duque de Aosta. "¡Que te pases e ingobernable!", dijo, en frase lapidaria, que los hechos han ratificado después, para desdicha nuestra. Y, camino de Italia el soberano dimitió, agrupados los Cuerpos Colegiados en asamblea magna, acuerdan el cambio de régimen. ¡Viva la República! Era el 11 de Febrero de 1873.

¡Grandes figuras las de aquella etapa! Salmerón, Pi y Margall, Castelar! Tres colosos. Nadie puede negarles ni disculparlos, ni aun los monárquicos. Inconmovibles, integérrimos. Más que hombres, eran símbolos. La buena fe, la ciudadanía, el

desinterés, la abnegación, eran en ellos virtudes consustanciales. No hablemos de su talla intelectual, superior, si cabe, a su civismo. Pero, maravillosos teorizantes, no supieron plegarse a la realidad. Preferían vivir en las nubes, esclavos de sus lucubraciones, mientras España era un hervidero de sangre. Guerra carlista en el Norte, separatismo en Cuba, revolución cantonal en unas provincias, disturbios socialistas en otras... El caos. Castelar quiso descender de las nubes, y para intentarlo tuvo que erigirse en dictador. Las protestas fueron atronadoras. ¿Cómo se entiende? El verbo de la Libertad procediendo contra ella? Y cuando la merienda de negros llegaba al paroxismo, el general Pavía, espontáneamente o impulsado por quien podía ordenarle, disuelve las Cortes y da un papirotezo al régimen, que sólo había durado nueve meses: el período de una gestación normal, que condujo al parto de los montes. Tal fue la primera República.

En cambio, la de ahora camina hacia el quinto año de su vida y se afianza cada vez más. ¿Cómo explicar su triunfo? Sencillo, porque los hombres de hoy han sabido ver la realidad como es, dejándose de teorías más o menos bellas y descendiendo al suelo donde todos pisamos. Descartado el peligro demagógico, que pudo dar al traste con el régimen, prevalece el concepto de una República templada, ecuaníme, sin estridencias morbosas, la que se votó el 12 de Abril. Un gran sector de España desea que se respeten sus creencias. Otro sector considerable pide que se respete su bolsillo. Y todos, absolutamente todos los ciudadanos españoles, necesitamos que se respete la tranquilidad social, el orden público, base de la prosperidad material, imprescindible para que la vida se deslice normalmente. Al conjunto de estas premisas, que van imponiéndose, el dinero, que es por completo apolítico, sale de su escondite y fecundiza la economía nacional para que se difunda la riqueza y todos vivamos. La obra económica del señor Chapaprieta está patrióticamente orientada en tal sentido. Si semejante concepto ecuaníme perdura, el régimen se afianzará más cada día, porque España sólo requiere, para ser feliz, dos cosas: paz y trabajo.

## Instrucción Pública

### CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Como consecuencia del concurso general de traslado dispuesto en el decreto de 16 de Julio y orden de 22 del mismo mes, se han hecho los siguientes nombramientos provisionales:

#### Maestros

Don Aniano Pérez del Río, de Peñaranda de Duero, a Puertollano; don Lucas Lobo Peña, de Cantalejo (Segovia), a Miranda de Ebro (sección graduada) Aquevedo; don Eusebio García Gil, de Arandilla, a Burgo de Osma; don Buenaventura Marcos Fonturbel, de Larriena (Vizcaya), a Montorio, unitaria; don Constantino Moral Ortega, de Bovina del Barco, a Novaridas; don Patricio de Castro Martín, de Encio, a Valdelacasa; don César Sebastián Loria, de Quintanilla de Pienza a Alcañal.

Don Ursicino Ortiz Caraso, de Villanueva Rampaláy, a Arenas de Iguña; don Bernardo V. Marco Hurtado, de Plágaro (Valle de Tobalina), a Esilda; don Angel Díez Jambina, de Paladín (León), a Quintanilla del Monte; don Francisco Sintes Palacios, de Acebo (León), a Leciana; don Luis Cámara Martín, de Puenteolmos, a Villanueva del Rey; don Buenaventura Lobato Jacalle, de Garganchón, a Armero; don José Carrión López, de Cueva de Manzanedo, a Gamatilla, Motril; don Francisco Domínguez Ochoa, de Rioseco (Orense), a Leiva; don Segundo F. Moreno Collado, de Sargentos de la Lora, a Canalejas del Arroyo.

Don Isidro Simón Pamé, de Ranera, a Tinajas; don Germán Rudego Cantos, de Torrealla del Monte, a Ribagüda (Ribera baja); don Gabino Hernández, de Nava de Mena, a Terminón; don Quirino Estébanez González, de Colina de Lora, a San Cebrían de Buena Madre; don Lorenzo Moroso Martínez, de Arja, a Hoyuelo Canales.

Don Pío Rodríguez Puentes, de Quintanaortuño, a Santa Coloma de Rudrón; don Felipe Elices de la Hoz, de Palacios de Río Pisuergra, a Fontible; don Bonifacio Jiménez, de Villaguirán de la Puebla, a Villaveta; don José Coido Rodríguez, de Villavante, a Corbelle; don Justo Nebreda, de Bohada de Roa, a Antigua; don Primitivo Santamaría, de Lodoso, a Fresneda de la Sierra; don Pedro García Pascual, de Tobera, a Cillaperalata; don Mariano González Ruiz, de Dosante de Valdeporres, a Quintanilla de Sotoscueva; don Diego Llorente Muñoz, de Cueva (Valle de Tobalina), a Hortichuela, Alcalá de la Real.

Don Juan Moreno Mateo, de Somoza, a Guincho y Montañana (Miranda de Ebro); don Andrés Marcilla de la Puebla, de Dehesa de Romano (Palencia), a Santa Cruz del Monte; don Carlos Bravo González, de Campillo (Santander), a Canosa de la Sierra; don Moisés González García, de Rábanos, a Tías; don Máximo Fuente Vallejo, de Castromorca, a Cubillejo de Lara; don Florencio de la Vega, de La Vid de Bureba, a Unco. Don Benedicto Alba López, de Villal-

villa de Villadiego, a La Parte de Sotoscueva; don Benito Manjón Pérez, de Frús de Mena, a La Penilla de Villafuete; don Isidro Sesma Virtú, de Bercedo a Mirá, Friol; don Feliciano Pereda Salnz, de Quecedo a Villabáscos; don Enrique Asenjo García, de Hinojar del Rey, a Barja, Plagudina; don Antonio Gil Morales, de Trelle (Orense), a Riocerozo; don Isidro Alonso Poza, de Prádanos del Tozo a Arroyuelos, Valderredible.

Don Esteban Gómez García, de El Carrascal, a Caurel. Segundo escalafón.—Don Roque García, de Tablada de Villadiego a Bohada de Villadiego.

Quedan excluidos por no ajustarse las tarjetas-instancias a las condiciones de claridad y exactitud determinadas por la disposición, don José Gómez Alvarez-Ron, de Barbadillo de Herreros y don José Gómez Caro, de Arroya de Oca.

#### Maestras

Serie b).—Doña Emilliana Asenjo Pascual, de Monasterio de Rodilla a Burgos, unitaria "Diego Silos".

Serie c).—Doña María Hernando Hernando, de Zazuar, a Aranda de Duero (sección graduada); doña Dolores Sáiz Tamayo, de Villanueva de las Carretas a Pampilega, párvulos; doña Germana Martín Peral, de Lomas de Villamediana a Baracaldo; doña Jerónima del Campo Asenjo, de Castrillo de la Vega, a Elche; doña Julia Flaquillo Hernández, de Los Barrios de Bureba a Pradolenguero, graduada; doña María C. Solano López, de Puenteamayorga a Medina de Pomar, graduada; doña Tomasa Herrero Boscos, de Frumiz, a Villagonzalo Pedernales; doña Concepción Gómez Fé, de Lijar (Almería) a Pedrosó; doña Valentina López Peganzones, de Fuente del Maestre a Medina de Pomar (párvulos); doña María Concepción Jorge Castoya, de San Juan del Monte a Belorado (graduada párvulos).

Doña Beatriz Martín, de Hoyales de Roa a Estepar; doña María Benito del Valle, de Villamóric, a Santa Olalla; doña Carmen González, de Ibeas de Juarros a Venta de Retamosa; doña María Jesús Martínez, de Morón de Almazán a Gumiel de Hizán; doña Felisa Lerma Esteban, de Puentedra, a Serramón; doña Aurea Bayas, de San Mamés Abad, a Brieve de Cameros; doña Gláfiada Fernández de Ruyales del Páramo, a Presencio; doña Martina Beña Álvarez, de San Pedro (Santa Cruz de Tenerife), a Berlanga; doña María Isigarr Pérez, de Arroyo de Muñoz, a Zalamea la Real; doña Natividad de Santiago García, de Temiño, a San Pedro del Romeral; doña Francisca Fernández Moreno, de Montejo de Cebas, a Portella de Morella.

Segundo escalafón.—Doña Julia Carazo San Miguel, de San Antolín de Ibeas, a Villaviado, Lerma.

Provincia de Navarra.—Doña Petra Aranziz Aranguren, de Villanueva de los Montes, a Tafalla y doña María Carmen Ale-

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### S. E. el presidente de la República marchó satisfechísimo de su estancia en Burgos

Después de dos años, se reúnen los concejales en el antiguo salón.—Una sesión breve.—Resultados de las gestiones en Madrid.—Otros asuntos

A las siete en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Fournier, Sáiz, Fuentes, Peralta, Domingo Monedero, García Lozano, Echevarrieta y Gonzalo Soto.

#### Orden del día

Leída el acta de la celebrada el 20 de los corrientes, es aprobada con la salvedad de unir sus votos en contra del acuerdo adoptado en lo relativo a la cesión de un solar al señor Martín Lostau, los capitulares señores Domingo Monedero, y García Lozano.

También se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Octubre próximo pasado.

#### Obras

Autorízase a don Pablo Sáiz González para construir dos edificios de una sola planta destinados el uno a almacén y el otro a gallinero en su finca número 22 del Paseo de los Pisones.

A doña Antonio Terán para construir una cripta en el Cementerio Municipal. Leyóse para final un informe de la misma Sección de Obras emitido en la sesión del señor Cuesta sobre la conveniencia o no de acudir a la subasta de obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, sobre los derechos de los propietarios de los predios colindantes, construcción de un pantano en la zona que atraviesan dichos ríos y establecimiento de un consorcio de repoblación forestal en las cuencas de ellos.

Con respecto a lo primero la Sección proponía y el Ayuntamiento acordó, que no proceda a acudir a dicha subasta. En relación con los extremos tercero y cuarto se realizarán las oportunas gestiones, de acuerdo con la Excmo. Diputación.

En cuanto a los derechos de los propietarios de los predios, quedan éstos en las condiciones jurídicas adecuadas.

#### Sanidad

Con el informe favorable de la Sección se autorizó a don Ramón Madrazo para instalar un café-bar en la planta baja de la casa número 61 de la Plaza Mayor y a doña Aquilina Castañeda para abrir otro establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar.

#### Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

#### Fuera de convocatorio

Se dió lectura de los siguientes documentos:

#### Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última semana. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

#### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Carta del presidente de la Diputación y Liga de Contribuyentes de la capital de la Montaña, agradeciendo ambos el apoyo entusiasta prestado por Burgos y su Ayuntamiento a los comisionados santederinos con motivo de sus gestiones en pro de la terminación del ferrocarril.

Man Oliver, de Pádliao de Arriba, a Villafraña.

Han quedado eliminadas por no ajustarse las tarjetas a las condiciones determinadas, D.<sup>a</sup> Luisa Figueroa Calvo, de Villamartin de Villadiego, doña Zaira Cámara del Río, de Almendres y San Cristóbal, doña Benedita Rodrigo Alonso, excedente de Sandoval, doña Justa Sostán de la Morena, excedente de la provincia de Burgos; doña María Dolores González Cámara, de Quintanilla San García; doña Antonia Sáiz Sáiz, de Eterna, doña María Alonso del Olro, de Sotregudo, y doña Anunciación Alcalde Alcalde, de Las Quintanillas.

Queda abierto un plazo de quince días, a partir del 27 del corriente para formular las reclamaciones oportunas contra estos nombramientos, que, por otra parte, son irrenunciables.

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

### La actitud de Bilbao

La inexplicable actitud de violenta oposición que han adoptado las fuerzas vivas de Bilbao, ante la aprobación por el ministro de Obras Públicas del proyecto de terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, no tiene fácil explicación. Es la de un chiquillo mimado y mal educado, acostumbrado a que todos sus caprichos se le otorguen, y que coge una rabieta porque el caramelo que le han dado a su hermano es mayor que el suyo.

Olvidan los bilbaínos, o fingen olvidarlo, que este ferrocarril, con el nombre de Ontaneda-Catalayud, se estudió con el carácter de estratégico y de vía estrecha, con el fin de que, unido al Santander-Ontaneda, sirviera para el traslado de fuerzas al punto amenazado, en caso de una invasión militar por la frontera francesa. Esas características las perdería y dejaría de servir para el objeto que se proyectó, desde el momento en que, rompiendo la línea de defensa, fuera a terminar en Bilbao.

El Estado Mayor Central obligó a reuher el proyecto, para que la línea fuera de vía ancha e impuso, como punto obligado, Trespaderne, no para que desde allí se desviase a Bilbao, sino para poderlo unir en su día con Miranda, centro de comunicaciones.

Así, pues, sin ese carácter de estratégico, este ferrocarril hubiera tenido otro trazado completamente diferente, atravesando el partido de Sedano, con lo que se acortaría considerablemente la distancia entre Santander y Burgos y no habría posibilidad de unión con Bilbao.

Claro es que este ramal Trespaderne-Miranda sería el que más perjudicase a Bilbao, desviando hacia el puerto de Santander los productos de la Rioja, y tal vez pensando en él es por lo que en Bilbao se ha armado la algarada, completamente desproporcionada al motivo que la produce, pero seguramente el Estado Mayor Central, al considerar la conveniencia de su construcción, no pensó si con ello se favorecía a un puerto y se perjudicaba a otro, sino que atendió a los altos intereses de la patria.

Al ensanchar su vía el ferrocarril Ontaneda-Catalayud se ha visto la imposibilidad de unirlo con el Santander-On-

taneda, de vía estrecha, y esa es la causa de que el Estado haya encargado a dos ingenieros suyos el proyecto de terminación hasta el puerto de Santander, para completar una vía férrea que de otro modo no puede tener finalidad estratégica ni comercial.

Y ahora piden en Bilbao que el proyecto que el Estado ha hecho en cumplimiento de su deber para que este ferrocarril llene las sagradas necesidades de la defensa de la nación sea comparado con otro que no existe, porque él no se ha hecho ningún estudio serio, pero que desde luego le haría perder sus cualidades estratégicas.

No se puede admitir esa posición rebelde de Bilbao, porque un proyecto de ferrocarril favorezca al puerto de Santander, creándole un hinterland, que es el propio suyo y del que la capital vizcaína le había desposeído.

El imperialismo bilbaíno está acostumbrado a ejercer una completa hegemonía económica en el norte de España y no admite que se la disputen, sin comprender que ello perjudica a otras provincias, que aumentan su pobreza por la proximidad al poderoso.

¿Pues qué, el ferrocarril de La Robla a Vainaseda, hecho para llevarse a Bilbao el mineral de la provincia de León, que geográficamente debe tener su salida en Santander, no ha perjudicado a Burgos? Le ha arrebatado económica y espiritualmente una parte, acaso la más rica, de la provincia.

Y Burgos ha callado, ha sufrido y ha aguantado.

Pero Bilbao no está acostumbrado a eso. Hoy es el dinero el que mueve al mundo y cuando Bilbao pide algo al odiado poder central y respaldan su petición las entidades bancarias allí establecidas, no se le puede rechazar. De ahí que esta negativa rotunda, acaso la primera que ha sufrido, le haya levantado ronchas. Pero se compaña mal la tutela económica que sobre Castilla quiere ejercer con los pujos nacionalistas, tan exacerbados en estos últimos tiempos.

No se puede solicitar un estatuto de autonomía y pretender ser el puerto de Castilla.

## AYER EN EL CONGRESO

### Se aprobaron los proyectos del impuesto de utilidades y del timbre

#### LAS INTOXICACIONES DE MURCIA

El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. En el banco azul, los ministros de Instrucción, Trabajo y Obras Públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maestre pide protección para las víctimas de las intoxicaciones registradas en la provincia de Murcia.

El señor Vélaz y otros diputados apoyan la petición del señor Maestre.

El ministro de Trabajo dice que ya se han enviado algunas cantidades.

El señor Casas pide que se meta en la cárcel al industrial culpable de los envenenamientos.

El señor Maestre afirma que el culpable está protegido por el secretario de Unión Republicana. (Rumores).

El señor Santaló pregunta cuándo podrá explicar una interpelación sobre habilitación del castillo de San Cristóbal.

El presidente le contesta que tendrá que esperar turno.

El señor Moreno Herrera pregunta al Gobierno cuándo va a felicitar al rey Jorge de Grecia por su vuelta al trono. (Rumores).

El ministro de Obras Públicas lee el proyecto de ley sobre ordenación ferroviaria.

El señor Tuñón de Lara defiende una proposición, no de ley, pidiendo la creación del Cuerpo nacional de alguaciles judiciales.

El señor Gómez Rodríguez apoya esta proposición.

El ministro de Trabajo promete estudiar el asunto.

#### EL PROYECTO DE REFORMA DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Continúa el debate sobre reforma del impuesto de utilidades.

El artículo primero, que había quedado pendiente de votación, es aprobado por 133 votos y ninguno en contra.

El señor Barcia presenta al artículo segundo una enmienda, que es rechazada por 129 contra 2.

Se retiran varias enmiendas, y el proyecto queda aprobado y pendiente de votación definitiva.

#### EL PROYECTO DE LEY DEL TIMBRE

Prosigue la discusión del proyecto referente a la ley del Timbre.

Después de algunas explicaciones de la Comisión son retiradas varias enmiendas. El señor Barcia consume un turno en contra.

Intervienen brevemente los señores Careaga, Chavarri, Cid y Adánez, y se aprue-

ban los artículos primero, segundo y tercero.

El cuarto es aprobado en nominal por 107 votos contra 3.

Queda aprobado el proyecto y pendiente de votación definitiva.

#### EL DE MODIFICACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Se pone a debate el proyecto de modificación del impuesto de derechos reales.

Por 109 votos contra 3 es rechazada una enmienda del señor Mangrán.

Se incorporan al dictamen parte de otras de los señores Casanueva, Alvarez Valdés y Azpeitia, y se suspende el debate.

A las 8,45 se levanta la sesión.

#### En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

#### Ecos de sociedad

A los 79 años de edad dejó de existir ayer en esta capital nuestro distinguido amigo don Carlos Duquesnay Campbell, ingeniero geógrafo y licenciado en Ciencias.

A sus apenados hijos y demás familia testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El exministro de la Gobernación don Eloy Vaquero ha pasado unas horas en Burgos, hospedándose en el domicilio de su íntimo amigo don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Ha visitado el señor Vaquero los principales monumentos que atesora nuestra ciudad, habiendo salido hoy en el rápido para Madrid.

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Carolina Keller Mezquiriz, viuda del insigne ingeniero don Ramón Aguinaga, autor del proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

A sus hijos don José, don Manuel, doña Dolores y doña Carolina; hermanos doña Matilde, viuda de Martínez del Campo, don Federico y doña Africa, así como al resto de su distinguida familia, testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## PAPEL DE FUMAR

### Smoking-Hilo

Cubierta plateada - Escudo oro

Calidad insuperable

15 céntimos estuche

Edición de las ocho de la noche

### Crónica judicial

#### SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Valeriano Guisado Castillo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de usurpación de funciones de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

#### POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Sebastián Aneca Hortigüela, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Haro, seguido entre don Santiago Ibañez Guerra y don Victoriano Urrizar Alvarez, sobre reclamación de cantidad.

##### Audiencia provincial

Incidente procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido por don Gregorio Santos Villanueva, sobre apelación de un auto.

##### Colitis, Reumatismo, Almórranas, Varices

##### Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

##### Curación radical sin dolor ni operaciones

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál

Elvira Arango, Platería, Reyes 2

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Semiramide (Rossini) Obertura.—Guzlaras (Morat) Pamplona.—Romanza.—Uno y Dotze.—Jotas valencianas.—Ante nuestro micrófono dará una conferencia sobre «Puericultura Prenatal», el inteligente médico tocólogo de esta capital, don José Carazo Calleja.—La duquesa del Tabarin (Lombardi) La princesa de las Czaras (Kalman) Fantasia.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

#### SOBREMESA DIA 29. A las 14.

Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Pedicción del tiempo.—Vernia (Gottschalk) Pasodoble.—Viva Madrid (Aroca) Schotis.—Oro y Plata (Franz Lehár) Vals.—Claironante (Alexander) Vals.—Súplica de Amor.—Solo de guitarra.—Dime que sí. Solo de guitarra.—Angelitas (Angel Barrios) Tango.—Farruca gitana (Angel Barrios) Lohita (Ferrete) Romanza.—La Paloma (Frader) Habanera.—Cavalleria rusticana (Mascagni) Intermedio Siciliano.—La del Soto del Parral.—Noticias.—Programa para la noche. VHimno nacional y cierre.



**Vinos Tondonia**  
MADRID.  
VINA TONDONIA  
PLANTACION 1914  
Depositarío exclusivo para Burgos,  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

Asegúrese de que el cristal lleve la marca "FLEXO". ¡Rechace las imitaciones!



### ¿Añicos? ¡No, señor!

Este cristal de reloj es un verdadero

## FLEXO

### el cristal de seguridad garantizada

No espere a que el cristal de su reloj se rompa. Mande poner ahora mismo un cristal FLEXO.

Pero es necesario que éste sea un verdadero FLEXO, no uno de los sustitutos que amarillean, se rayan, se aplanan, se contraen o se dilatan, defectos que permiten la entrada en el reloj de polvo y humedad.

El verdadero FLEXO es el único cristal de reloj que es superior en todos los aspectos.

Irrrompible

Siempre puro

Protege contra el polvo

Insensible a la humedad

No se contrae ni se dilata

#### EN BURGOS:

RELOJERIA MANUEL ALARCIA

Plaza Mayor, 67

RELOJERIA PEREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4

RELOJERIA PEDRO RODRIGNIZ

Palomo, 2

SANATORIO DE RELOJES

Palomo, 8

El nombre de FLEXO va grabado en el centro de cada cristal. Pida el certificado de garantía FLEXO.

## FLEXO

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Noviembre de 1905

El Orfeón Burgalés ha conmemorado la festividad de Santa Cecilia, con una solemne función religiosa en la iglesia de los P. P. Carmelitas, que se encontraba completamente llena. Cantó de un modo magistral la difícil misa de Perelli. Después se reunieron orfeonistas y directivos en fraternal banquete en el local del Orfeón, pronunciándose entusiastas brindis y haciéndose entrega

# LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

## CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

### CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18 - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padecía de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15 - Madrid.

ELVIRA ARANGO

# PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

## PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre

al presidente señor Zumárraga de un artístico cuadro, dibujado por el secretario don Daniel González, con el título de presidente honorario.

—Ha sido designado para obispo de Teruel, el virtuoso párroco de San Lorenzo, don Juan Antón de la Fuente.

—El sábado, el contratista de las obras de la Capitanía General, don Joaquín del Monte, reunió a varias personas de su intimidad para celebrar con una cena el haber sido ya colocada la cubierta del nuevo edificio.

—Ayer, a las ocho y media, fué herido en la calle de la Puebla, Eulogio Lahija, quien resultó con una navajada en el muslo derecho, que le produjo Alejandro González.

—Han sido nombrados jefes de las brigadas de Infantería y Caballería, de Burgos, respectivamente, los generales Morales y Clavijo.

—Esta mañana, en el río Arlanzón, frente a los cuarteles de Caballería, ha sido encontrado ahogado Eugenio

rrá, que mandaba la brigada de Infantería de Burgos.

—Comunican de Belorado, que el día 25, estando jugando a la cartota en la Plaza Mayor varios jóvenes, uno de ellos llamado Teodoro Ruiz, hizo un disparo de pistola contra Angel Soto, de 18 años, causándole la muerte.

### Nada como el coñac ARGUDO

Acabamos de recibir la segunda edición de este interesante librito, que contiene no solamente el Código civil, convenientemente anotado, sino las novísimas leyes que afectan al mismo, con lo cual viene a ser una obra completa sobre la materia.

Contiene el Apéndice correspondiente al Derecho foral de Aragón y las leyes y disposiciones relativas a la naturalización por vecindad, matrimonio y divorcio, filiación y arrendamientos urbanos. El índice alfabético, muy esmeradamente compuesto, da extraordinaria utilidad a este volumen, permitiendo hallar con suma facilidad los preceptos que en cada caso conviene consultar.

La edición, siguiendo la norma de esta agradabilísima «Biblioteca», está hecha con el máximo esmero, impresa sobre lujoso papel «Indian» y elegantemente encuadrada en tela azul. Sin duda alguna, cumple esta colección una misión muy conveniente: la prueba es que el volumen de que tratamos es ya una segunda edición.

### BIBLIOGRAFIA

CODIGO CIVIL ESPAÑOL ajustado a la edición oficial, anotado con la legislación complementaria y seguido de un repertorio alfabético de materias. Segunda edición, corregida. Un volumen en 16.º, de 410 páginas. Volumen primero de la «Biblioteca Reus del Estudiante». Editorial Reus, Sociedad Anónima Preciados, 1 y 6. Madrid, 1935. En tela, 3 pesetas.

### PROFESIONALES

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1958  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Francisco Martínez Pardo**  
PRACTICANTE  
De la Beneficencia Municipal  
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1906  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingo  
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2198

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivéreo  
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda).

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 29 (Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK  
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

**DECVS**  
Muebles - Decoración  
Proyectos y presupuestos gratis  
FLORIDA, 62 - VITORIA  
Representante:  
DON GONZALO DE SEBASTIAN  
Plaza de la República 6, entrel.º

## Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Declarada de ahorro popular por orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Diciembre de 1934 bajo el protectorado oficial del Gobierno

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 2 de Diciembre próximo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales). A este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta Capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

- Libretas ordinarias a la vista . . . . . 2'50 por ciento anual
- Libretas a plazo de 6 meses . . . . . 3'00 por ciento anual
- Libretas a plazo de un año . . . . . 3'50 por ciento anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. — Préstamos hipotecarios

**Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño**  
Vocales por la Provincia de Burgos: Excmo. Sr. D. Fídel Dávila Arrondo, D. Rafael Sáiz Peña.  
Presidente: Don Amadeo Rilova García.  
Vocales por la provincia de Logroño: D. Gregorio Lozano Cestero, D. Jacinto Garrigosa.

OFICINAS: Calle del Mercado, núm. 2 (edificio propiedad de la Caja).  
Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la región

Da madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que hicieron información al mediodía se habían confundido al recoger las manifestaciones que hizo el otro día sobre las cuestiones de los automóviles. Son dos asuntos distintos.

El jefe del Gobierno satisfecho

A las nueve de la noche, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, abandonó la Cámara. Se mostró satisfecho por haber quedado aprobados los proyectos de utilidades y timbre, y anunció que en la sesión de mañana será aprobado el de derechos reales.

Una conferencia

Conferenciaron los señores Maura (don Miguel), del Río, Martínez Barrio y Lara. Preguntado el primero si habían tratado de la formación del Gobierno que presidirá las elecciones, contestó negativamente, y añadió que las Cortes estarán abiertas hasta Diciembre; pero habrá que prorrogar los presupuestos de este año, porque no se dispondrá de tiempo material para aprobar los nuevos.

El convenio comercial hispano-francés

De madrugada se ha facilitado en el ministerio de Estado, una nota, diciendo que ha quedado ultimado el proyecto comercial hispano-francés y el acuerdo complementario que se someterá a ambos Gobiernos.

Noticias de Estado

A la una y media de la tarde recibió el ministro de Estado a los periodistas en su despacho y al serle solicitada una nota sobre el acuerdo franco-español, mostró su extrañeza, manifestando que sin duda se debía a una equivocada interpretación de un periódico el anuncio de que él iba a hacer entrega de una nota relacionada con dicho convenio, ya que las únicas noticias que había en la prensa eran las que se habían publicado en la mañana.

Hablando con el jefe del Gobierno

El señor Chapaprieta recibió después de las dos de la tarde a los informadores y les dijo: —He leído unas frases que se atribuyen a don Melquíades Álvarez y que dicen que mi obra económica es un sueño y estoy seguro de que don Melquíades no ha dicho tal cosa, porque es uno de los jefes del bloque que me apoyan.

Una nota interesante del partido radical.--También se han reunido las minorías de izquierda.--Ha sido entregado al señor Alba un escrito que está siendo objeto de todos los comentarios y promete dar juego.--La revolución en el Brasil, dominada.

Méñez Izquierdo, de pedir quorum para la aprobación del dictamen sobre los derechos reales y el presidente dijo: —No me ha pillado de sorpresa porque ya lo anuncié en su discurso de totalidad. Estoy dispuesto a aguardarle, porque supongo que tendrá los 105 votos necesarios. Si no los tengo ¿qué hago yo allí?

Se habló después de las exportaciones comerciales y el presidente dijo que el déficit de la liquidación que había ascendido en Septiembre a 32 millones se había reducido en Octubre a 13 y espera que en este mes quede normalizado.

De Instrucción Pública

El señor Bardají dijo a los periodistas que había recibido del director del Colegio de sordos-mudos los datos que le había pedido sobre la marcha de aquel centro.

La reunión de la minoría radical

Esta mañana se ha reunido la minoría radical presidida por el señor Lerroux. La reunión duró dos horas y a la salida el jefe del partido dió la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones que se han aprobado y de cuyos acuerdos dará cuenta el señor Rey Mora en una nota.

Por iniciativa del señor Sierra Rustarazo se ha acordado hacer cerca del Gobierno gestiones para que la ley de restricciones no afecte a los empleados de modestos sueldos.

Se designó para ello a los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y Lorenzo Pardo.

Como en la minoría se hicieran indicaciones para conocer el desarrollo que lleva la comisión del proyecto de reforma constitucional el señor Samper dió amplias explicaciones sobre esta cuestión.

También se examinó una invitación del Ateneo para que intervengamos en el curso de conferencias sobre política internacional y se designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo para que determinen la intervención que ha de tener la minoría en estas conferencias.

Seguidamente el señor Rey Mora dió a los informadores la siguiente nota: —La Comisión se ha puesto al habla con

las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para nombrar las comisiones reorganizadoras del partido en estas capitales.

La Comisión ha manifestado que toda noticia sobre sus trabajos que no sea facilitada por el presidente o secretario no debe acogerse por la opinión.

Igualmente afirma, con relación a su calificación de "comisión depuradora" que ésta no responde exactamente a su cometido.

Primeramente, porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente, está afectado por acción responsable alguna.

Segundo, porque el partido radical ni se ha hecho ni se hará solidario en ningún caso de irregularidades cometidas por elementos del mismo. El partido condenaría con energía las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones eliminando a los que fuesen declarados culpables.

Tercero, La Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y anima a los que con solvencia política hacen manifestaciones en actos públicos y en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido para que cuando a uno de los miembros de éste, prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia.

Cuarto, El partido radical recabará de los gubernamentales el respeto por su honor y la apreciación para fines de Gobierno de su volumen parlamentario, su abolengo republicano y su lealtad a la obra de Gobierno que inició el jefe del partido y que sigue éste para defender la consolidación de la República.

Concluyó diciendo el señor Rey Mora, que mañana regresarán de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola y seguidamente se reunirá la comisión para continuar sus gestiones.

El proyecto de ley de ordenación ferroviaria

A las tres de la madrugada han facilitado las galeradas del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

El proyecto consta de 13 bases y seis disposiciones adicionales y transitorias.

La primera base establece las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias, declarando sin fuerza de ley el decreto de 12 de Julio de 1924.

La segunda base establece la forma en que ha de efectuarse la liquidación del Estatuto; la tercera señala los procedimientos para las aportaciones de nuevo capital; la cuarta establece la sindicación de los tenedores de obligaciones de Ferrocarriles; la quinta, las tarifas máximas legales de cada red; la sexta, el régimen fiscal; la séptima, el seguro ferroviario; la octava, el régimen de trabajo; la novena, el régimen especial de las Compañías deficitarias; la décima, la reversión de las concesiones; la undécima, el rescate anticipado de las concesiones; la duodécima, la explotación de los ferrocarriles del Estado, y la décimotercera, la inspección e intervención de Ferrocarriles.

Las disposiciones adicionales y transitorias establecen que esta ley de Bases será de libre aceptación por las Compañías, que se aplicarán sus preceptos a los ferrocarriles secundarios y estratégicos; que cesarán las aportaciones de capital por cuenta del Estado; que se reintegrarán los anticipos de material, personal y electrificación de Pajares, y que se revisen los reglamentos en vigor.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

El ascenso de los sargentos. Se ha dispuesto que por una sola vez puedan examinarse, a los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, todos los sargentos que antes de la promulgación de la ley de 4 de Diciembre de 1931 hayan dejado de sufrir, por cualquier causa, el examen de aptitud para el ascenso a brigada, o que habiéndolo sufrido no se les declaró aptos.

Los mencionados exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Enero en las cabeceras de las divisiones.

Una camioneta atropella a dos hermanos

JAEN.—En las afueras de esta capital, la camioneta J-3-7-8, conducida por Angel Paulino Carca, por no atropellar a una niña manolero, al avanzar a los hermanos Domingo y Juan Antonio López Degado, de ocho y cuatro años. Domingo murió al ser conducido a la Casa de Socorro, y Juan está muy grave.

Manuel Ríos Serrano, de 39 años, ayudante de la camioneta, resultó herido leve.

noticia del accidente de sus hijos sufrió un ataque al corazón, siendo hospitalizada. No ha podido ser trasladada al hospital por su grave estado.

Los dramas de la miseria

OVIEDO.—Se han recibido noticias de Gijón dando cuenta de una terrible tragedia acaecida en el pueblo de Roce, Concejo de Siero.

Había en dicho pueblo el matrimonio Palmira Martínez López, de veintinueve años, y José Castro, de la misma edad, aproximadamente, el cual es un obrero que se encuentra sin trabajo desde hace bastante tiempo.

El matrimonio contaba con tres hijos, y dado el estado de miseria que reinaba en la casa a consecuencia de un forzoso hacinamiento de familia, la situación hacía insostenible, lo cual, a veces era causa de que los conyuges, aunque se llevaban bien, tuvieran algunas escenas violentas.

Hace días que Palmira daba muestras de una gran excitación nerviosa. Esta mañana, cuando el marido se marchó como de costumbre, en busca de trabajo, Palmira, haciendo uso de un cuchillo grande que había en la cocina, degolló de un tajo a su hijo menor, niño de seis meses, llamado Belarmino. En su ataque de locura, trató luego de acometer a sus otros dos hijos, criaturas de cinco y siete años, los que, desamparados, lograron salir, dando gritos en demanda de auxilio, al oír los cuales, acudieron varios vecinos.

Palmira, luego de matar a su hijo menor, volvió el arma contra sí y se dió un tremendo tajo en el cuello. En un coche fué trasladada a Gijón, donde se la asistió primeramente en el Cuartel de Socorro, y después en el Hospital, apreciándose una herida en la parte anterior del cuello, con sección parcial de la tráquea. Su estado se calificó de gravísimo.

El marido, al enterarse de lo ocurrido, se personó en el Hospital, donde se desarrolló una escena desconsoladora. Ha quedado descartada la suposición de que la causa de la tragedia fuesen las disensiones en el matrimonio, sino que ello se ha debido a la miseria situación en que se encontraban los protagonistas de este horrible suceso.

EXTRANJERO

Ha quedado aplastada la revolución en El Brasil

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha anunciado que la revolución ha quedado aplastada.

Los revolucionarios han tenido doce muertos, treinta heridos y 230 prisioneros, entre éstos un cabecilla llamado capitán Barata.

Los jefes de los respectivos Estados impondrán los capelos a los nuevos cardenales

CIUDAD DEL VATICANO.—Se anuncia que los cuatro nuncios apostólicos, en Madrid, Varsovia, París y Viena, recibirán sus capelos de cardenal de manos de los jefes de sus Estados respectivos. Guardias especiales llevarán los capelos a los países residencia de los nuevos cardenales.

El R y de Grecia otorga una amplia amnistía

ATENAS.—El Rey Jorge ha proclamado una amnistía que afecta a Venizelos y a todos los republicanos que participaron en la revolución abortada del pasado Marzo.

Los jefes republicanos de Atenas han evadido la invitación del Rey Jorge de conferenciar con él. El jefe republicano, Sotilis alegó que no podía aceptar la invitación por encontrarse enfermo.

ATENAS.—La amnistía otorgada a los rebeldes republicanos por el Rey Jorge afecta a ciento cuarenta presos civiles y a 438 presos militares, entre ellos cuarenta que estaban condenados a cadena perpetua. Unos cuatrocientos beneficiados por la amnistía están actualmente en el extranjero.

Según se informa, el decreto de amnistía encontró una gran oposición por parte de varios miembros del Gabinete, que no querían que Venizelos, el general Plastiras y otros importantes jefes rebeldes fueran incluidos en ella. Se dice que el general Condyllis informó al Rey que no firmaría el decreto si dichos jefes no eran excluidos.

Ultima hora

La Confederación española de producción y comercio

Esta mañana se reunieron en el ministerio de Agricultura los representantes de fuerzas económicas de España, para constituir la Confederación española de producción y comercio.

Presidió el subsecretario de Industria y los altos jefes de departamento. El primero expresó la satisfacción del Poder público por oír a las fuerzas económicas del país.

El presidente del Comité organizador expuso la necesidad de llegar a la unión de los diversos ramos de la economía.

Abogó por la organización nacional económica y comercial.

A continuación se leyeron las bases para constituir la Confederación, que se refieren a la unión que han de integrar los sectores de la economía española.

Se reconoce la dirección del Estado, pero disminuyendo en lo posible la intervención de éste y se contiene también el desarrollo del comercio interior, y la creación de amplias organizaciones comerciales en el extranjero que activen la exportación de nuestros productos.

El subsecretario propuso el nombramiento de una mesa de discusión, haciendo votos por la eficiencia de los trabajos.

Designada la mesa, resultó elegido presidente, el ex ministro señor Castedo.

En el término de un mes, quedarán redactados los Estatutos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Comentarios

Con ocasión del escrito presentado por el señor Nombela con motivo de su destitución del cargo de inspector general de Marruecos y Colonias, se han producido numerosos comentarios, recordándose los antecedentes del hecho.

El 26 de Julio, el diputado independiente señor Cano López dirigió una pregunta al Gobierno relacionada con la destitución del señor Nombela y del secretario del mismo organismo, señor Castro.

Le contestó el ministro de la Guerra que se tramitaría un expediente y aseguró que si no había cargos gustosos repondría en sus puestos a ambos funcionarios.

Han transcurrido cinco meses sin que se hayan cumplido las promesas y sin que se haya instruido expediente.

Tras largas promesas incumplidas, y para reivindicar su buen nombre los señores Nombela y Castro han enviado el escrito solicitando que se aclaren los hechos y formulando graves cargos contra personas que desempeñan altos cargos en la Presidencia del Consejo, no sólo en lo que se refiere

a la indemnización de más de tres millones, a la sociedad Africa occidental sino también a otros asuntos que también se enumeran y que probablemente requerirán la atención de la Cámara.

Al escrito acompañan documentos en los que prueban las denuncias.

El señor Maura pedirá el nombramiento de una comisión parlamentaria que averigüe lo que haya de cierto en el asunto, a ser posible la misma que entendié en lo de Strauss.

El Sr. Lerroux carece de noticias

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux dió a los periodistas que no tenía noticia alguna, después de conocida la reunión de la minoría radical.

A su vez preguntó si había alguna noticia de interés.

Se le contestó que el señor Maura había anunciado que probablemente facilitaría una nota de interés el señor Alba en relación con un escrito presentado por el que fué inspector de Colonias y Marruecos señor Nombela.

El señor Lerroux se limitó a contestar: —Pues si el señor Maura cree que tiene interés, será porque lo tiene.

Seguidamente pasó al salón de sesiones.

Las minorías de izquierda

A las cuatro de la tarde, en una de las sesiones del Congreso, se han reunido las minorías de izquierda, asistiendo los señores Azaña, Martínez Barrio, Santaló, Barcia y demás destacados elementos.

Terminó la reunión a las cinco y media y el señor Lara dió la referencia, diciendo que habían tratado de diversos asuntos sin importancia política y del informe de los compañeros ponentes para el estudio de los presupuestos, acordándose para el caso improbable de que éstos se discutieran mantener el criterio ya conocido de ruda oposición.

Se trató de algunos asuntos relativos a la situación política, no noticiables.

Las conversaciones con Francia

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el tratado comercial con Francia está pendiente tan sólo de llegar a un acuerdo en la forma de efectuar los pagos y quedará resuelto dentro de dos o tres días por no haberse podido ya trasladar a Madrid el delegado francés que se encuentra enfermo.

Agregó que el tratado favorece a los agricultores, y especialmente a la exportación de vinos, naranjas y plátanos.

Se ha invitado al ministro francés, Mr. Bonnet, para que venga a firmar el convenio.

La comisión de Hacienda

Se reunió la comisión de Hacienda, con asistencia del jefe del Gobierno.

Algunos propusieron que desapareciera el impuesto sobre el caudal relicto, oponiéndose el señor Chapaprieta, quien dijo que admitía modificaciones, pero no que desapareciera totalmente.

El señor Barcia anunció que si se retiraba el impuesto sobre el caudal relicto él lo reproduciría en el salón de sesiones y pedirá el "quorum" para su aprobación.

Se establece un tope hasta el cincuenta por ciento y se mantienen las cuotas fijadas en la ley de 1932.

Una conferencia

A última hora han celebrado una conferencia los señores Gil Robles y Ventosa, creyéndose que está relacionada con el pleito político de la Generalidad.

Los cabecillas rebeldes se rinden

RIO DE JANEIRO.—La situación ha quedado dominada totalmente.

Los cabecillas del movimiento huyeron a bordo del vapor Santos y tras éste salieron los cruceros Bahía y Río Grande Dosil.

El Santos, al verse perseguido, volvió hacia Natal, y allí se entregaron los rebeldes.

Anuncios económicos

Antúncios en la sección de Anuncios económicos. Son los anuncios más eficaces.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5% correspondiente al ejercicio de 1934 a 1935, que importa pesetas 12,50 por acción en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'El dividendo complementario importa pesetas 12,50' and 'Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas 0,685'.

Líquido a percibir por acción pesetas 11,815

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 71 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en todas las Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año, tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Market type, Date, and Price. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, Ferrocarril, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, and Dólares.

Table with 4 columns: Market type, Date, and Price. Includes entries for Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Río de la Plata, Ferrocarril del Norte, Idem Idem Obligaciones, Idem M. Z. A., Idem Idem Obligaciones, 1.ª hipoteca, Allances, Obligaciones, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Tabacaleras, Años Hornos, Duro Felguera, and Telefónica Nacional.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera Enseñanza, de don Isidro Alonso Poza, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Los mejores turroneos de Alicante, Gijón, Mazapanes de Toledo y Soto, son los de la Casa Quesada. Paloma, 23, Estereria.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en  
MI TIENDA. Sombrereria, 3 y 5  
MI TIENDA. Sombrereria, 3 y 5

### A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Una pareja de guardias de asalto detuvo a Francisco Rojo Delgado, de 20 años, por haber manifestado Segundo Fernández (El Puñales), que tenía una pistola.

Interrogado en la comisaría declaró que era cierto que había tenido una pistola pero que la vendió.

A su vez denunció que "El Puñales" tenía armas en su domicilio, San Esteban, 19.

Los agentes practicaron un registro en éste y encontraron una pistola, con un cargador y cinco cápsulas, oculta debajo de una tabla del piso del desván.

### SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por Avisando al teléfono número 1654 so-  
**CASA SANTOS (La más antigua)**

lamentemente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

REGALO a todo comprador. SALON POSTAL.

El día 24, a las dos de la tarde, aprovechando la ausencia de su familia la joven Juliana Plaza Valcabado, de 30 años, vecina de San Martín de Rubiales, se roció los vestidos con gasolina y los prendió fuego, sufriendo tan graves quemaduras que falleció a los pocos momentos.

### COÑAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La comisaría de policía ha puesto a

disposición del juzgado a Segundo Aguilar Cantero, en cuyo domicilio encontraron los agentes un revólver antiguo y una pistola, careciendo de la correspondiente licencia.

### 30 millones de pts. PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

#### 25.868

#### LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y coñacs  
Vinos rancios. Moscatel. Jerez, etc.  
**SANTANDER, 36**

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

José Epifanio Martínez, de 43 años, con domicilio en el Arrabal de San Esteban, 16, denunció en la comisaría que había encontrado abierta la puerta de su domicilio notando la falta de 24 pájaros.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.  
**LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.**

¡Cuántos encantos me ves  
Que te tienen dislocado  
Igual mi bella figura  
Que mi color sonrosado,  
Se los debo al muy famoso  
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labin, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 3, tercero.

### PILOL-RADIO

Agente oficial: EUSTASIO VILLANUEVA  
Plaza Mayor, 48.

### Nunca mejor ocasión de adquirir una fábrica de harinas en Burgos, montada con la maquinaria más moderna y que lleva funcionando muchos años con gran resultado. Solicite datos en Plaza Mayor, 18, Avance.

## CANCIONES DE MODA ENSEÑANZA MUSICAL

### Academia Quesada

Casas de la Prensa, 11, Burgos

## MUEBLES

DE ARTE A PRECIOS INCREIBLES

Se liquidan todas las existencias  
ARMARIOS LUNA BISELADA  
80 PESETAS

ISLA, 21 Esquina a Audiencia

## Patronal de Avisos a los cazadores

Como confirmación de la orden telegráfica cursada a última hora de ayer por el Comité central de Entidades de Auto-Transporte, dejando en suspenso la orden de paro, se ha recibido la siguiente carta:

"Distinguido compañero: En virtud de las entrevistas celebradas por el Comité Central de Entidades de Auto-Transporte de España, con los excelentísimos señores ministro y subsecretario de Obras Públicas, parece ser, que con las debidas garantías, han sido escuchadas nuestras aspiraciones por los Poderes públicos, procediéndose a la inmediata suspensión de la efectividad de las disposiciones oficiales que se dictaron con el fin de destruir nuestras industrias, y al propio tiempo se decretará en plazo breve una estructuración justa y no prohibitiva del transporte por carretera, dándole representación verdadera, en el seno de la Comisión de Coordinación, para que pueda llevarse a cabo una ordenación real de todos los transportes.

Ante semejante buena disposición por parte del Gobierno y del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, que han dado pruebas, después de oírnos, de una comprensión del problema, que contrasta con la actitud de intransigencia incomprensible de otros Gobiernos anteriores, el Comité Central de Entidades de Auto-Transporte de España, ha acordado y dispuesto DEJAR SIN EFECTO LAS ORDENES DE PARO QUE TENIA DADAS PARA EL DIA 28 DEL ACTUAL, LAS QUE QUEDAN TOTALMENTE ANULADAS.

Rogándole cumpla con la mayor exactitud estas instrucciones, ya que por el Gobierno han sido atendidas las aspiraciones cristalizadas en las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, habiéndose hecho así merecedor de nuestra gratitud, le saludamos muy atentamente. El Comité Central: Victor Vázquez, José Manzanares, Eustaquio Castañares y Julio Tomás Rementería.

Al trasladar a los transportistas burgaleses estas gratas noticias, les encarecemos una vez más su exacto cumplimiento, rogándoles asimismo consideren las ventajas que supone la unión, y procurando que los compañeros que no lo estén ya, se asocien a esta Patronal de Transportes. El secretario, Roberto García Alía.

## Alcaldía de Fontoso (Burgos)

### Vacante médica

Por nueva creación se halla vacante la plaza de médico de este pueblo, para la asistencia de los vecinos del mismo, pudiendo contratar las iguales con unas noventa y cinco familias, percibiendo por cada una ciento cinco kilogramos de trigo de buena calidad, pagados en la forma que se convenga, y con la obligación de residir en este pueblo.

Las solicitudes dirijanse a esta Alcaldía antes del 10 de Diciembre próximo.

Fontoso 23 Noviembre 1935.—El alcalde, Tiburcio Tapa.

## Alcaldía de Burgos

### Ayuntamiento de Sarracín

El domingo, primero de Diciembre, y hora de las once, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de la casa taberna y voz pública y otros arbitrios que en el pliego de condiciones consta y que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

## ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación

### ULTRAMARINOS CORTEZON Y COLONIALES

Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6.—Teléfono 1256.—BURGOS

Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

**SANTOS DE MARANA**  
Saturnino, Filomeno, Blás, Demetrio, Iluminada.

**CULTOS**  
SAN NICOLAS.—Novenario al Santo titular.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del día gozos cantados y adoración de la sagrada reliquia.

**MES DE ANIMAS**  
SAN LORENZO.—A las seis, el ejercicio del mes en la forma acostumbrada.

SAN COSME.—A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y responso.

CARMEN.—Hasta fin de mes, todos los días laborables, a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

SAN GIL.—Todas las tardes del mes de Noviembre, a las seis, se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden ampliando el plazo concedido para la información pública sobre «almacenes de precio único».

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina, en el término municipal de Villalonquejar.

Declarando oficialmente la existencia de dicha enfermedad, en el de Terradillos de Sedano.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago a las clases pasivas para el próximo mes de Diciembre.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular sobre el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
José Luis Calzada Martínez, de Burgos, 5 meses, Hospital Provincial.  
Carlos Duguesnay Campbell, de Llorana (Italia), 79 años, Concepción, 7.

**NACIMIENTOS**  
Argimiro Pazos Madrid, Ascensión Colina Gallo.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 695,6.  
A las seis de la tarde, 695,3.

### TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,2.  
Mínima sombra, 2,2 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, SO.

### Espectáculos

**Espectáculos para mañana:**  
PRINCIPAL:  
A las siete y media y diez y media, «Alma de bailarina».

**COLISEO**  
A las siete y media y diez y media, «Alma de bailarina».

**AVENIDA**  
A las siete y media y diez y media, «Ilusiones de gran dama».

### ¿Bachilleres??

Repaso asignaturas primero, segundo y tercer año, 12 pesetas al mes. Álbum libre, 20 pesetas. Asignaturas especiales de Francés, Química, Física, Matemáticas, etc., 6 pesetas mes. Concepción, 7, entresuelo.

### Hotel R. San José

Santander, 3

Dotado de amplias habitaciones con calefacción y aguas corrientes. Precios moderados.

Para estables y familias 7,50 y 8,00 pesetas.

Pensión completa, desde 9,50 pesetas.

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58  
(Junto al comercio del señor Moliner)

### Servicio taxi nocturno

a partir del día 20. Parada, frente a la Guardia Municipal.

TELEFONO, 2.138

### Atención

LA MEJOR LEJIA

«España» y «La Perfumada»

No olvide usted que las lejías y carbones tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.285.

Hagan pedidos y se convencerán. No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

## PRIM, ortopédico EN BURGOS

El día 2 de Diciembre en el Hotel Norte (de 9 a 2)

### Piernas y brazos artificiales

Ultimo modelo «CONTROL», protegido por 16 patentes, todo en duraluminio Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.

**HERNIADO** La seriedad y experiencia de 60 años son la mejor garantía para la segura contención de vuestra hernia. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La Casa más antigua e importante de España — Preciados, 33.—MADRID

## Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1936 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir, deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones por lo menos o los resguardos representativos de los mismos en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieran depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso para ser apoderado de un accionista y poder concurrir a la Junta general es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por propio derecho.

En dicha Junta se tratará:  
1.º—De la Memoria y gestión del Consejo de Administración.  
2.º—Del balance y cuentas de la Compañía.

3.º—De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir.  
4.º—De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo.  
5.º—De la renovación parcial del Consejo.

Burgos, 28 de Noviembre de 1935.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director-Gerente, Pascual Eguigaray.

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

ULTIMOS DIAS de almoneda, magníficos muebles, casa completa, joza, cristalería, ropas, gramófono, tapices de mscos antiguos. Pasaje Flora, 12, 1.º

SE VENDEN algunos muebles en San Pedro Cardaña, 17, Hotel. De diez a doce mañana.

### ARRIENDOS

GRATIFICARE a quien proporcione local ventilado, 15-20 duros, afueras o blación. Dirijirse esta Administración

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendiendo. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

### AUTOMOVILES

RENAULT seminuevo, ocho HP, con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

## Anuncios económicos

### COLOCACIONES

SE NECESITA aprendiz adelantado en la carpintería de Josafat García, en La Horra (Burgos).

### NODRIZAS

AMA de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres. Razón, Martín Pinillos, Cavia.

### PERDIDAS

HALLAZGO de una cartera de señora. Entregarán, San Juan 14 a 24, primero derecha.

### HUESPEDES

DESEO ocupar habitación exterior muy soleada, para matrimonio o caballero, muy económico. Informes, esta Administración.

SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.

### TRASPASOS

TRASPASO ventorro del Parralejo, a dos kilómetros de Burgos, carretera de Cardañado y se vende ganadería, aves, muebles y enseres. Razón, en el mismo.

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar «El Braserero». Razón, en el mismo.

TRASPASO café «El Siglo» de Castrojeriz. Para tratar, con su propietario, Alejandro del Olmo, Castrojeriz.

### VENTAS

LINOLEUM, hules de pasos, alfombras y tapices de coco, esterres y limpiabarras para portales, precios de fábrica. Casa Quesada. Paloma, 23, estereria.

FINCA se vende, 600 metros cuadrados, sita en La Tesorería. Informarán, en esta Administración.

VENDO casa. Excelente para labrador, cuatro cuartos, situada en pleno ferrial. Severiana Martínez, en Villadiego.

SE VENDE máquina de moler almendra a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12.

VENDO carro de buyes, nuevo, o cambiaria por potra de dos o tres años, en bueno. Ciriano Arnáiz, en Quintanapalla.

SE VENDE un macho de cuatro años, gran alzada. Para tratar, Leovigildo Cuñado, en Villangómez.

SE VENDEN tres depósitos de chapa, un aparador de tres cuerpos, una bomba elevadora con disparador automático, dos cocinas del número 10 y chatarra. De diez a doce y de cuatro a cinco. Almirante Bonitaz, 7 y 9 (antes Hotel Universal).

SE VENDEN dos terneras holandesas. Paseo de la Quinta, 17, Juan Nogal.

### TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

PATATAS alemanas, se venden en gran cantidad, en Villaverde Peñahorada. Amalio Güemes.

SE VENDE barato papel periódico, por kilos y arrobas. Salón Postal.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ri ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

MAQUINA fotografica, objetivo Zeiss 1: 4: 5 y Cine Pathe-Lux, vendo baratissimo. Aparicio y Ruiz, número 12, lajo.

CCASION: Registradora Nacional, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.

SE VENDEN calderas de cobre, máquina de picar y embutir, seminueva. Caldera, 21, segundo izquierda.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

SALAMANDRA legítima, muy buen uso 60 pesetas. Verla, Camisería Ortega.

FUELLE de dos vientos de fragua, en buen uso, se vende. Plaza de Vega, 18.

### VARIOS

RADIO reparaciones; arreglo cualquier avería, persona competente, ahorra tiempo y dinero. Reparaciones al día a la vista del interesado. Constantino Frías, Lain Calvo, número 6.

BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Sellos Foredal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reaccionando con Píldoras Foredal, 10 pesetas farmacias.

MAQUINAS de escribir se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, exmecánico de la Casa Munguía.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana viernes a las siete y media y diez y media  
La mejor película de JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE, hablada en español.

## Alma de bailarina

Un film musical de gran acción y fantástica presentación, con un tema de intriga y emoción que verdaderamente apasiona al público desde el principio al fin de

## Alma de bailarina

La consagración definitiva de los famosos artistas JOAN GRAWFORD y CLARK GABLE.

MUY PRONTO:

## Hombres olvidados

Una película de guerra que asombró al mundo  
Los Gobiernos de los países beligerantes en la gran contienda pasada, han permitido sacar copias de los negativos de sus archivos cinematográficos secretos, para lograr este gran film.

EL DOMINGO:

Una gran superproducción española

## Rosario la Cortijera

Un paso adelante en el cine español. Una película hablada y cantada por Estrellita Castro, el Niño de Utrera y el célebre cómico "Varillas", haciendo que el cantar andaluz vibre con entusiasmo en todas las regiones de España.  
El film de todos los españoles, pasiones, sentimientos, usos, tipos y costumbres del país, de una manera que nos enorgullece.

Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Papel blanco e Impresión

Se vende en la Administración de este periódico

# AVENIDA

Mañana a las siete y media y diez y media. GRANDIOSO ESTRENO.

## ILUSIONES DE GRAN DAMA

Una bella producción llena de agilidad de fascinante presentación y de interpretación perfecta. Por

KATE DE NAGY

EL DOMINGO:  
Una excelente superproducción ESPAÑOLA.

## Es mi hombre

La mejor producción de BENITO PEROJO

## Es mi hombre

El triunfo rotundo y unánime de VALERIANO LEON

## Es mi hombre

El éxito mayor de MARY del CARMEN

## Es mi hombre

La más genial creación de RICARDO NUÑEZ

## RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.  
Composturas garantizadas.

## Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

# Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatruas. Idem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.— Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

—O—

Frecios de suscripción

En Burgos:

Un mes ... .. \$50 ptas.  
Trimestre ... .. 750 -  
Semestre ... .. 15 -  
Año ... .. 30 -

Fuera de Burgos:

Trimestre ... .. 10 ptas.  
Semestre ... .. 18 -  
Año ... .. 30 -  
Número suelto, 15 céntimos.

# GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores -- Diarios -- Copladores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERÍA DE NAVIDAD  
15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE 1936

PEQUERA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56, MADRID

GALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

La Agencia de Publicidad **Avance**

Le informara gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese.

Telefono 1266

## SEÑORA! Su pedido mensual en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

	Pesetas Kilo
Acete filtrado ... ..	1,80
Azúcar ... ..	1,65
Arroz extra ... ..	0,75
Lentejas nuevas de Salamanca ...	0,95
Garbanzos de Obispo ... ..	1,15
Alubia encarnada ... ..	0,80
Alubia blanca ... ..	0,70
Bacalao Escocia ... ..	2,25
Tocino adobado ... ..	3,00
Chorizo lomo puro ... ..	10,00
Chorizo superior ... ..	6,50

No olvide que si ha de comprar embutidos de primera calidad, es necesario visitar esta su Casa.

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

# Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas	Guardapolvo gris o kaki	Chaqueta blanca	Buzos azules	Uniforme chofer
Farmacia 7, 8, 2, 10 y 12, 14 y 16	7, 8, 2, 10 y 12, 14 y 16	2, 10, 12, 15	camarero 8, 9, 10, 12, 14, 15	9, 10, 12	marino o gris, 80, 90 y 100

Sección especial a la medida

¿Quiere comprar camas y muebles de una confianza a precios baratisimos?  
Gran Bretaña a Burgos



Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Munzuela"

## Garage "El Francés"

El más importante de la provincia  
BICICLETAS Blancas, «Merales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Star», «V. B.», «Rayo», «B. H.» y otras marcas.  
Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratisimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95  
Sillines 1.ª, 6'65 - Piñones libres, 3'55 - Discusión 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas  
Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)  
No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa  
Calle de Vitoria, 13 || Precio fijo

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)  
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.  
EL CARISBAD DE ESPAÑA  
Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.  
HOTEL DEL BALNEARIO  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.  
ITINERARIOS  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.  
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

!! PANADEROS !!  
Maquinaria perfecta  
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)  
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105  
LOGRONO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e Impresión

# ALMACENES DE FERRETERÍA

## Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR  
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para  
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11  
Teléfono 1315

Sucursal  
Calle de Santander, 2  
Teléfono 1843

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Avena, 34 reales fanega.  
Yeros 69 y 71.  
Cebada, 45 y 46.  
Mueles, 58.  
Alholvas, 58.

#### Abastos

En el Mercado Cubier:  
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.  
Idem blando, 3,50 y 4.  
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.  
Gallos, 6.  
Conejos caseros, 6,00 pesetas.  
Huevos, 3,25 y 3,50.  
Pichones, 2,25 par.  
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.  
Alubias verdes, 1,25.  
Manzanas, 0,60 y 0,80.  
Tomates, 0,35 y 0,40.  
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.  
Coliflor, 0,45 kilo.  
Castañas, 0,35 y 0,40.  
Nueces, 1,00.  
Limones, 9 pesetas el ciento.  
Uvas, 0,40 pesetas kilo.  
Moscatel, 1,20.  
Naranjas, 3,75 el ciento.  
Plátanos, 1,10 docena.  
Granadas, 0,40 kilo.  
Cebollas, 0,15 kilo.  
Papas, 0,50 kilo.  
Pimientos de asar, 1,50 docena.  
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.  
Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar  
Merluza, 3,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,00.  
Chicharro, 0,60.  
Zapatero, 0,60.  
Salmonete, 4,50.

### De la provincia

#### SALAS DE LOS INFANTES

Trigo rojo, 68 reales fanega.  
Centeno, 56.  
Cebada, 42.  
Yeros, 63.  
Avena, 34.  
Garbanzos superiores, 6.  
Idem regulares, 5.  
Idem medianos, 4.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 10 reales arropa.  
Cerdos al destete, 120 reales.  
Idem de seis meses, 200.  
Ovejas, 135.  
Idem emparejadas, 270.  
Cárneros, 200.  
Lana, 44 pesetas arropa.

#### BRIVIESCA

Los piensos mejoran, cotizándose:  
Cebada, 32,50 pesetas los 100 kilos.  
Titos, 36.  
Yeros, 40.  
Avena, 31.  
Alubias, 35.  
Harina de primera, 59.  
Salvado, 29.  
Patatas blancas, 2,00 pesetas arropa.  
Idem coloradas, 1,75.

## INTERESES DEL LABRADOR

### AVICULTURA

## El mercado de gallinas de Barneveld

#### (Conclusión)

No hay que decir que a los pocos minutos estaba en la calle. Amanecía (en Holanda rige la hora de verano) y ya llegaban camiones cargados de cajas con aves, que ordenadamente, silenciosamente, pero con una actividad que recuerda la desplegada por los numerosos operarios ocupados en la instalación de esos grandes cirios americanos, van colocando en el suelo, dejando entre las mismas el espacio suficiente a modo de calle para el paso del público.

La animación que allí se observa contrasta con la tranquilidad del día anterior. Aquello parece una colmena gigante. Todo es ir y venir. Pasan camiones enormes con docenas y docenas de cajas de aves, hábilmente colocadas, que los mozos presentan con parecido orgullo al que muestran nuestros agricultores cuando conducen esos carros con pulseras, bien cargados de mies o alfalfa.

Descargado un camión, pasa otro y otro y así por los cuatro costados de la plaza hasta que quedan ordenadamente colocados los cientos de jaulas, agrupadas por categorías, sexo y edades de las aves. Esta circunstancia permite una mayor brevedad en las transacciones, porque el comprador puede apreciar más fácilmente la calidad de la mercancía. Contribuye esto, además, la especial construcción de las cajas-jaulas, todas del mismo tipo y tamaño, formadas de listones de madera con tapa corredera, que facilita mucho el rápido examen de los animales por los compradores.

Como las aves contenidas en cada jaula, son de peso y calidad aproximados, la apreciación se hace rápidamente.

En poco más de dos horas, se han vendido más de veinte mil gallinas, y pollos con el mismo orden que han sido instaladas se van cambiando a los embalajes de los compradores y cargando en los camiones que seguidamente emprenden la marcha para los autos de consumo o de exportación. En uno de estos camiones he visto cargar hasta cincuenta y siete cajas, conteniendo treinta gallinas cada una. Este mercado de hoy no es extraordinario, ni es ésta tampoco la época de mayor abundancia de aves en el mismo. Durante el año pasado se vendieron más de un millón y medio de gallinas y pollería, por valor aproximado de 25 millones de florines (unos 21 millones de pesetas).

El mercado de huevos no es menos interesante. Se celebra en un local cerrado, expresamente construido hace pocos años, en vista de la insufi-

ciencia del que se venía utilizando. Puede ahojar cómodamente varios cientos de vendedores, que son los propios productores, y que en grandes cestas de mimbre, transportadas por todos los medios, presentan el artículo.

Anexo al mercado, funciona un aparato moderno para la inspección, que es gratuita y que permite examinar rápidamente gran cantidad de huevos.

En un par de horas que ha durado el mercado, se han vendido unos dos millones de huevos y el precio que ha regido es de tres céntimos de florin la pieza para los blancos (sobre una peseta setenta céntimos la docena) y tres céntimos y medio para los de cáscara oscura.

Duante el año último, se vendieron en este mercado, setenta y ocho millones de huevos (unos cinco millones y medio de docenas), por un valor de cerca de dos millones y medio de florines (unos doce millones de pesetas). Y es de notar que en dicho año se vendieron cerca de dos millones de huevos menos que en el anterior.

Al lado de este importantísimo comercio, hay otras industrias con el íntimo ligado, que demuestran de un modo considerable el valor de la producción. Tales son: un matadero de aves que cuenta con treinta y dos operarios que preparan un promedio de mil quinientas gallinas diarias, que son exportadas al extranjero, y una sala de incubación con una capacidad para inculpar a la vez nada menos que doscientos once mil seiscientos huevos. Como puede verse, los eslabones de esta cadena avícola se complementan, dando lugar a esta riqueza, de la que Barneveld se siente justamente orgullosa.

Pero todo esto no ha llovido del cielo, sino que ha sido creado por la tenacidad, la constancia y el espíritu del país.

No sé yo si en España seríamos capaces de engendrar semejantes empresas porque se dice que nuestra liposincrasia es incompatible con estas obras basadas en la aportación del esfuerzo individual a la obra común; pero acaso esté equivocado quien así piensa, porque otras de mayor envergadura prosperaron. Es cuestión de vencer a los incrédulos.

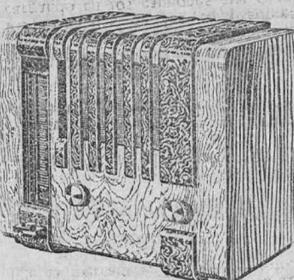
JOSE MARIA TUTOR

La Solana de la Plata  
Calle de la Plata  
Camino de la Plata

### PUNTO AZUL

La marca maestra en radio  
Aparatos de audición agradable, a satisfacción plena.  
Garantizados por dos años  
Al contado y plazos largos

VEALOS  
Representante:  
C. FRIAS  
Lain-Calvo, 6 - BURGOS



Grados de muelle  
Arados brabant  
Máxima garantía - Mínimo precio  
Casa Grigelmo  
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos  
AVANCE

## El problema del cambio

## El temor a plantearlo con claridad

Por Pedro Rico Ruano

Sorprende, en esa ingenuidad—¿no se dirá que somos duros en el adjetivo?—que demuestra el Parlamento por los problemas económicos, ver cómo los diputados se están dando cuenta de la importancia del problema del cambio.

Sorprende y causa dolor a la vez, porque es un problema bien añejo que debía haber sido lanzado antes al hemisiclio, con la misma intención que en casa, junto al hogar, el ama de casa lanza al gato un ovillo de la lana de su labor de crochet, mientras se entretiene con el ovillo dando cabriolas, no coge y enreda el hilo de la madeja con que se trabaja. Entretanto, deja hacer. ¿Entendido?

Pero el problema está ya en el ruedo. Y estará por mucho tiempo. No es tan fácil arreglarlo como discutirlo. El señor Chapaprieta, el único ministro de Hacienda que se ha tenido que enfrentar de lleno con la grave cuestión del cambio que no ha querido soslayarlo, ha lanzado ese toro en la arena aunque no sea más que para sentir la satisfacción de ver cómo le acribillan de pinchazos todos los "ases", sin que nadie acierte con el descabello.

Sin embargo, habrá que torarlo. No hay más remedio. Y ahora asistimos a la brega inicial. Van actuando las grandes figuras. Ventosa, Calvo Sotelo, Cambó. Los segundos, Mangrané, Sierra Rustarazo, Cantos. Habremos de confesar que no nos han gustado. No han dicho nada nuevo, absolutamente nada, ni los primeros espadas ni los segundos. El señor Chapaprieta les contestó con empiria senil y después de lo que él dijo nadie aventa mejores soluciones.

No somos nosotros de los que pudiéramos estar incursos en el pecado de la lenidad por el silencio. Con gran perseverancia hemos venido combatiendo el régimen de excesiva discreción que ha rodeado a esta grave cuestión del cambio y las tendencias de estolicismo—pejorativo estolicismo—de dejar al tiempo la labor de solucionar por la descomposición espontánea este problema del cambio.

Se ha creído que con tener un centro de moneda, todo estaba arreglado. Ese aparato ortopédico, podía impedir que avanzara la deformación, pero sí actuaba sobre la forma poco infusa sobre el fondo. Y el problema del cambio, se agravaba en sus dos facetas distintas. En el fondo—los atrasos en nuestros pagos al exterior—y en la causa—la desvelación de nuestra balanza de pagos.

El problema del cambio es viejo en España. Ha existido siempre. Y no se ha tratado nunca. ¿Por qué no tuvimos nunca un patrón oro más que por eso? Nunca tuvo, por tanto, solución. Nuestra balanza de pagos en perenne déficit, se ha reducido saldando siempre por milagros espontáneos. Unas veces, por que las empresas extranjeras, repitiendo el caso de los fenicios, se llevaban de nuestra península sus ricas entrañas—hierro, plomo,

plata, cinc, cobre—a cambio de unos cientos millones en instalación y en jornales—otras veces, porque emigraban a España capitales extranjeros en pura especulación en tiempos de la Dictadura. De modo general, año tras año con cadencia de manantial, porque de América y Filipinas, nuestros indianos o nuestros emigrados—rentas de capitales, rentas de trabajo—enviaban anualmente cientos de millones de pesetas que saldaban en todo, o en parte, nuestros déficits. Los saldos en descubierto se pagaban con oro o en créditos o en trapas como sucede ahora.

La vida económica de América sintió el sobresalto de la crisis, sus rentas se redujeron por la caída de la moneda, por la baja de los precios. Los bloques hicieron el resto. Y esa fuente milagrosa productora de capitales extranjeros se nos cerró. En 1934 un déficit comercial de 200 millones de pesetas oro, nos habló con crudeza de la crisis de nuestras exportaciones. En 1935 ese déficit crece. Nadie dice nada de nuestra balanza de pagos. ¡Chist! Eso debe ser un secreto. Y el Centro de Moneda, con silencio de inquisición amontona sus negativas, escondiendo la cruda realidad de nuestra absurda organización económica.

La cura del problema por persuasión decíamos hace unos meses, será un fracaso. Lo ha sido. Nadie se atrevía a hablar claro, a plantear el problema. Nuevamente, la política del avestruz, escondiendo la cabeza para no ver el peligro, no daba resultado. Ahora, el problema está agravado. Y hay que solucionarlo con mayores dificultades. Dificultades interiores y dificultades exteriores. El medio, no es mucho más hostil que hace unos meses. La política de ir tirando nos trae este regalo.

En esta cosa encontrara el mejor partido en Lamparas y Material Electrico

HERNIAS  
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escrolosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caldos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

CONSULTA EN BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.



## Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

## RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis  
Gran stock de válvulas y accesorios  
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio  
Plazos — Cambios — Demostraciones  
Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48 - BURGOS

Por solo  
Puede Ud afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo  
Pregunte como  
DOMINICO PABLO  
Plaza Mayor  
Nº 50

Herreros y Ferreteros  
encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en

Casa Grigelmo  
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos  
AVANCE

GRAN TINTORERÍA Masip  
Fábrica Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

Folleton del DIARIO DE BURGOS (2)

## Una ciudad bajo el terror

Dolton era una ciudad de más de medio millón de habitantes, trabajadora, industrial, ciudad satisfecha y pacífica, que había leído en la Prensa, con asombro, las atrocidades de los terroristas, la ola de crímenes de Nueva York y Chicago. Ahora, acción tranquilidad boltoniana. El primer crimen de la odiosa asociación se había cometido en su jurisdicción.

## Una buena ocupación

Amós regresó a la redacción contó al director lo ocurrido, y, con bríos hacia tiempo perdido, empezó a perseguir cuartillas con todos los detalles del suceso. Ya no iría a su juego de ocho días.

La Policía de Bolton, reconocía Fletcher, estaba muy bien organizada para regular el tráfico, patricular por la ciudad, conservar el orden, perseguir

tranquilidad a su ciudad natal. Ahora sí, la vida tenía un interés.

Habló de ello al director Hoskins.

—Ya están aquí los terroristas, y necesitan matar a media docena de propietarios de garages, para que los otros suelten la mosca. Su primera víctima, ha sido el pobre Schultz. El recaudador de primas habrá visitado ya a varios de ellos, y el que dirige la banda, permanecerá oculto enviando recaudadores a diferentes lugares y es casi seguro que todos ellos pagarán, amedrentados por la muerte de Schultz. Yo quiero encargarme de ese asunto querido director.

—Lo mejor es que avise a la Policía—le aconsejó Hoskins—. Esos individuos le matarán a usted en cuanto se enteren que anda en el ajo.

—La Policía de Bolton no sirve para eso. Ninguno de ellos ha disparado un tiro en su vida. A lo mejor, no tienen ni revólver. Sáqueles una autorización de uso de armas, amigo Hoskins.

—Es un gran servicio público el que intenta usted prestar. Si no acabamos al principio con estos terroristas, la ciudad quedará bajo su dominio. Así, pues, manos a la obra. No necesita usted apurarse por el periódico, ni telegrafiar mientras no tenga algo interesante que comunicar.

—Si nubierra usted visto, Hoskins, qué cara más bonita la hija de Schultz.

—¡Una divinidad! ¡Ah! ¡Qué bándidos! At que caiga a mi alcance, le mato como a una víbora, sin remordimiento alguno.

—Bueno, pero guarde su cuerpo; que aquí le necesitamos y le queremos mucho.

—Pregunte a la Comisaría, qué es lo que han averiguado del recaudador, sus señas, y entérese del número de dueños de garages que han entrado a la fuerza en esa asociación. Muchos no lo querrán decir, por miedo; y no diga a nadie que yo me he encargado del asunto. Además, procureme una buena pistola y la licencia de uso de armas.

—Así lo haré—prometió el director de "News".

—Pues ahora mismo empiezo a trabajar. Hasta la vista.

Salió silbando del despacho del director, lo que hacía años no se le había oído. Aquello era lo que le alegraba. Aquello era vivir.

Estaba enterado de lo que eran las sociedades de terroristas, y sabía que si se les dejaba al principio, luego era casi imposible acabar con ellas, a causa de la cobardía ingénita de la naturaleza humana.

Sabía, además, que en Chicago ciertas autoridades estaban compinchadas con los criminales, y que en Bolton, la Policía era honrada, los políticos no recurrían al crimen, y los terroristas tenían pocas probabilidades de escapar si caían en manos de la Justicia.

En cambio, había en la ciudad mucha gente de mala conducta que con facilidad ingresarían en las filas terroristas, buena materia para hacer de ellas modelos de criminales.

«El jefe de esta banda—pensaba Amós—debe ser forastero, y su gente, por ahora, también; luego, ya reclutarán malhechores de aquí».

Tomó un taxi y se dirigió al lado Sur del río, en donde había establecimientos que servían de punto de reunión a la gente maleante. Allí podría oír algo que le fuese útil.

La noticia del asesinato de Schultz no había aún llegado a aquellos barrios.

En la taberna de Patricio Curty había muy poca gente.

—Diga Patricio ¿ha venido por aquí algún individuo forastero que le haya llamado la atención?—le preguntó el reportero.—He oído que han venido algunos terroristas de fuera.

—No... sí—contestó Patricio, pobre y honrado tabernero antes de la ley seca, y ahora rico, pero honrado sólo a su propio juicio, que por fin se decidió a decir:—Ayer noches no, anteanoche, vinieron aquí tres individuos, bien vestidos, pero no se por que me llamaron la atención. Hablaban de una manera que no les entienda.

—¿Italiano? ¿Hebreo?

—No, inglés; pero en un calor es-

pecial. Los trajo Dionisio Morgan. ¿Le conoce usted?

—No. ¿Es de aquí?

—Sí; no sé de lo que vive. Me dijo que aquellos eran amigos suyos.

—¿Y dónde paró?

—No lo sé. Si quiere usted, se lo presentaría; pero, por Dios, no hable de mi establecimiento en el periódico.

—¿Cree V. Patricio que esos hombres podrían ser pistoleros de Chicago?

—Algo de Chicago hablaban. No sé quienes son, pero no me gusta esa clase de parroquianos.

—Bueno, Patricio; cuidado con decir una palabra de lo que hemos hablado.

—Ni una palabra; será mucho. ¿Quiere usted otro trago?

—No, gracias. Ahora estoy trabajando. Ya sabe que sólo bebo en las juergas. Adios.

III

El jefe de policía de Bolton

Era un hombre grave, honrado, al que faltaban tres años para retirarse con el máximo de jubilación.

El jefe Tomás Chaney decía que Bolton era un lugar malsano para los criminales. Tenía a sus órdenes cuarenta guardias de Seguridad que sabían asegurar la tranquilidad de la ciudad que se le había confiado, y durante su jefatura no había habido ciudad más